



Junta de Extremadura

Consejería de Igualdad y Cooperación para el Desarrollo

Instituto de la Juventud de Extremadura

ANEXO VI. LÍNEA I: AYUDAS A ASOCIACIONES JUVENILES Y ENTIDADES ASIMILADAS A LAS MISMAS

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA

I. PUNTOS BASICOS QUE DEBEN CONTEMPLAR LOS PROYECTOS.

1. Denominación del proyecto.

2. Ámbito de actuación e implantación territorial del proyecto, experiencia demostrable e innovación (Anexo IV).

3. Justificación global del proyecto:

Estudios previos.

Finalidad y objetivos.

Metodología.

Duración y continuidad del proyecto.

4. Asociaciones, en su caso, que colaboran en la realización de las actividades.

5. Programa de desarrollo de las actividades.

6. Viabilidad del proyecto. Recursos financieros.

Fuentes de financiación ajenas (públicas o privadas).

Recursos financieros propios de la entidad solicitante a disposición del proyecto.

7. Métodos de evaluación del proyecto (especificación del proceso y herramientas utilizadas).

2. PRESUPUESTO:

GASTOS (Señálese el importe por cada concepto que se indica):

CONCEPTO	IMPORTE
Material no inventariable o fungible:	
Gastos de manutención y alojamiento:	
Gastos de transporte relacionados con el proyecto:	
Gastos de personal:	
Gastos de alquiler y mantenimiento:	
Gastos de publicidad y difusión:	
Total Gastos:	

INGRESOS (Señálese el importe por cada concepto que se indica):

CONCEPTO	IMPORTE
Fondos propios de la entidad aportados al proyecto	
Aportaciones de otras entidades (públicas o privadas)	
Total Ingresos:	

TOTAL (Gastos - ingresos):

Coste del proyecto

Importe solicitado al IJEX